Ancianato
Santa Teresa de Bruselas

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

NIT. 813005081-9

EL COMITÉ DE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS HUILA

REALIZA CUENTA DE COBRO

AL MUNICIPIO DE PITALITO NIT. 891.180.007-0

POR VALOR DE:

$45.000.000

Por la ejecución del convenio No 008 de 2021, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DIGNAS A LOS USUARIOS DEL ANCIANATO SANTA TERESA DEL CENTRO POBLADO DE BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO.

El cual corresponde a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($45.000.000.oo), menos 50% amortización del anticipo equivalente a VEINTIDOS MILLONES QUIIENTOS MIL PESOS ($22.500.000), para un saldo a pagar en el ULTIMO PAGO, por valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) M/CTE.

Son: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000)

REVISADO

Marleny Rojas S.
MARLENY ROJAS SALINAS
Representante legal
Comité de Ancianato Santa Teresa de Bruselas Huila

Calle 3 No 3-26 barrió Trinidad – teléfonos 3123128044-3115119645
E-mail: comiteancianatobruselas@gmail.com
Bruselas Municipio de Pitalito Huila

Gabriela Valderrama Yagüé

ASESORIAS FINANCIERAS

CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta profesional 24.585-T

Calle 7ª # 6-43
Pitalito Huila
Telefax: 8362921
Tel: 8364086
Cel. 3138843601
3204726681

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SALARIOS (NÓMINA), APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

MARLENY ROJAS SALINAS identificada con cédula de ciudadanía No.36.271.068 expedida en Pitalito, en mi condición de Representante Legal del COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS identificado con Nit 813.005.081-9, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de Salarios (Nómina), Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Con respecto a los aportes parafiscales SENA e ICBF, estoy exonerado del pago ya que estoy acogido a los beneficios establecidos en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Dada en Pitalito Huila, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Marleny Rojas Salinas.
MARLENY ROJAS SALINAS
CC.36.271.068 de Pitalito H

REVISADO

Yo, GABRIELA VALDERRAMA YAGÜE, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.272.641, y con Tarjeta Profesional No. 24.585-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de contador público del COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS identificado con cédula de ciudadanía No.79.461.196 de Bogotá D.C, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Con respecto a los aportes parafiscales SENA e ICBF, esta exonerado del pago ya que esta acogido a los beneficios establecidos en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Dada en Pitalito Huila, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

GABRIELA VALDERRAMA YAGÜE
Contador Publico
TP.242585-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.272.641

VALDERRAMA YAGUE

APELLIDOS

GABRIELA

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1958

PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-JUL-1976 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1906100-00133013-F-00382/2841-20081202 0007420/68A 2 7140008508

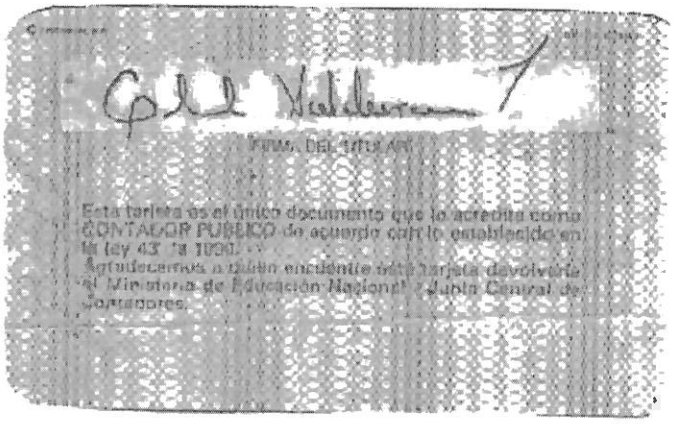
p



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

24585-T

GABRIELA
VALDERRAMA YAGUE
C.C. 36.272.641
RESOLUCION INSCRIPCION 1883-T FECHA 28-VII-92
UNIVERSIDAD LIBRE



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

9

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

A 4 3 D 6 C A 3 5 6 9 5 F B C D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIELA VALDERAMA YAGUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36272641 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 24585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción. .

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *